

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

A continuación se detallan los aspectos más relevantes para evaluar esta materia, si bien la programación completa puede ser consultada en el blog mategalilei.blogspot.com

SABERES BÁSICOS		
TODAS LAS EVALUACIONES		
SENTIDO SOCIOEMOCIONAL		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
SENTIDO NUMÉRICO 1. Matrices. 2. Determinantes. SENTIDO ALGEBRAICO 3. Sistemas de ecuaciones. 4. Programación lineal.	SENTIDO DE LA MEDIDA 5. Límites de funciones y continuidad. 6. Derivadas. Aplicaciones de las derivadas. 7. Representación de funciones. 8. Integral indefinida.	SENTIDO ESTOCÁSTICO 9. Cálculo de áreas 10. Probabilidad. 11. Distribución binomial y normal. 12. Inferencia estadística.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones. 2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. 3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático. 4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales. 5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático. 6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas. 7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. 8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático. 9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		

- 1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. (8%)
- 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. (7%)
- 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. (5%)
- 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad) usando el razonamiento y la argumentación. (5%)
- 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. (10%)
- 3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas. (2%)
- 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. (12%)
- 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. (2%)
- 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. (12,5%)
- 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales. (2%)
- 7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. (5%)
- 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. (4%)
- 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. (10%)
- 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. (10%)
- 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. (2%)
- 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (2%)
- 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables. (1,5%)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaremos la nota de la evaluación sobre 10, teniendo en cuenta las ponderaciones aplicadas a los criterios de evaluación anteriormente descritos.

Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

- **Observación directa:** aplicada mediante una escala de observación a los criterios del 8.1 al 9.2.
- **Análisis de producciones:** aplicados mediante un par de pruebas objetivas por trimestre a los criterios del 1.1 al 4.1, al 6.1 y del 7.1 al 8.2.
- **Revisión de trabajos:** aplicado mediante rúbricas a los criterios del 5.1 al 6.2 y del 8.1 al 9.3.
- **Autoevaluación:** Evaluado mediante una rúbrica y aplicado a los criterios 9.1 y 9.2.
- **Coevaluación:** Evaluado mediante una rúbrica y aplicado a los criterios 6.2 y 9.3.

Si la parte decimal de la nota resultante es igual o superior a 50 centésimas entonces la nota se redondeará al entero superior.

Si esta nota fuese inferior a 5, se realizará una prueba escrita de recuperación competencial por cada evaluación, al comienzo de la siguiente evaluación, en la fecha que determine el profesor de la materia. Dicha prueba podrá utilizarse por el alumnado interesado para mejorar la nota.

La nota final de cada evaluación, en caso de presentarse a la prueba de recuperación se calculará de la siguiente manera:

$$\left\{ \begin{array}{l} \text{Si la nota en la recuperación es } \geq 5 \Rightarrow \frac{\text{MÁX (NOTA EVALUACIÓN ; 5) + NOTA RECUPERACIÓN}}{2} \\ \text{Si la nota en la recuperación es } < 5 \Rightarrow \text{MÁX (NOTA EVALUACIÓN ; NOTA RECUPERACIÓN)} \end{array} \right.$$

PARA APROBAR LA MATERIA es necesario haber obtenido una calificación **mínima de 5 en todas y cada una de las evaluaciones**, o que **la media de las evaluaciones sea 5 o superior**.

En caso de no superar este requisito, el alumno o alumna se presentará en mayo a una prueba objetiva de las competencias no superadas.

Prueba extraordinaria de Junio

Al finalizar el curso, el alumnado con calificación negativa en la materia recibirá del profesor correspondiente un plan de recuperación de las competencias no adquiridas.

La prueba a celebrar en la convocatoria de junio versará sobre las competencias que cada estudiante no hubiera adquirido.

Evaluación del alumnado con un nº de ausencias que impiden aplicar la evaluación continua.

Según el Proyecto Curricular de Centro para Bachillerato, no son de aplicación los procedimientos generales de evaluación en el aula al alumno con un 15% o más de faltas justificadas o injustificadas en una materia. Para estos alumnos se seguirá un proceso de evaluación extraordinario de aplicación trimestral. El proceso consistirá en valorar los siguientes apartados:

1. Recopilación de trabajos, tareas o proyectos solicitados durante el trimestre.
2. Prueba objetiva sobre los saberes impartidos durante el trimestre.

La nota de evaluación será la media ponderada (90% prueba escrita y 10% trabajos) de los apartados anteriores.